

Detenido un hombre de 64 años por agredir sexualmente a su expareja en Santurtzi

Ertzaintza y Policía Local acudieron al piso que la víctima había compartido con el arrestado, que la atacó cuando iba a recoger sus enseres

SERGIO LLAMAS

BARAKALDO. La Ertzaintza y la Policía Local de Santurtzi han colaborado en la detención este martes de un hombre de 64 años acusado de agredir sexualmente, golpear, intimidar y amenazar de muerte a una mujer con la que había mantenido una relación sentimental. El asalto se habría producido en el piso que ambos habían compartido en Santurtzi, donde la víctima todavía tenía sus enseres, ya que la relación se había roto recientemente.

Según informó la Policía, la mujer habría acudido a la vivienda para recoger sus pertenencias, lo que desató una discusión durante la que el detenido amenazó con matarla, presuntamente con un cuchillo.



Imagen de una protesta contra las agresiones sexuales convocada en Barakaldo. E. C.

Durante el transcurso de este episodio, la mujer recibió golpes por todo el cuerpo y fue agredida sexualmente en contra de su voluntad. Cuando pudo zafarse de su agresor, huyó a la escalera del portal para pedir ayuda y fue asistida por los vecinos que alertaron al teléfono de emergencias 112.

Tras recibir la alerta, efectivos de la Ertzaintza y la Policía Mu-

nicipal de Santurtzi se personaron en el domicilio para auxiliar a la mujer y detener al presunto agresor, que está acusado de un delito de violencia de género y contra la libertad sexual.

La alcaldesa de Santurtzi, Aintzane Urkijo, convocó ayer a la Junta de Portavoces para proponerle un texto de rechazo y una protesta que se celebrará hoy, a

las 12.00 horas, frente al Consistorio.

La Margen Izquierda ha vivido varios episodios de abusos sexuales desde que arrancó el año. El mes pasado, un hombre de 37 años fue detenido en Portugaleta por agredir a una conocida en su vivienda. Días antes, otra mujer había sido objeto de tocamientos en Barakaldo.

Una manifestación recordará a los muertos en Zaldibar dos años después del derrumbe

E. C.

BILBAO. Una manifestación recordará este domingo a Alberto Sololuze y Joaquín Beltrán, los dos trabajadores que murieron sepultados en el vertedero de Zaldibar, dos años después del derrumbe. La movilización, convocada por la plataforma Zaldibar Argitu, Ekologistak Martxan y la Asociación Vecinal de San Lorenzo de Ermua, partirá a mediodía desde la plaza Cardenal Orbe de la villa ermuarra y concluirá en las inmediaciones de la escombrera, en el barrio de Eitzaga. Allí, a las 13.00 horas, se rendirá homenaje a los dos operarios fallecidos.

Los promotores de la protesta, que también quieren poner el acento en el «desastre medioambiental» del siniestro, reclaman una «investigación independiente» desde la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo, que esta semana ha resuelto solicitar información adicional al Gobierno vasco sobre el derrumbe.

La jueza que ve «muy difícil» el euskera apercibió a una web por bromear con ovejas

A. CARAZO/ M. PECIÑA

VITORIA. La polémica persigue a la jueza Ana María Martínez tras considerar «muy difícil» el aprendizaje del euskera en una sentencia que anula el cese de una antigua interina en el Ayuntamiento de Llodio por carecer de perfil lingüístico. Pero no es la primera vez que se encuentra en el ojo del huracán. Hace cuatro años envió un email a la web satírica 'El Mundo Today' para acusarle de incitar al «bestialismo» por un chiste de índole sexual sobre ovejas.

Martínez consideró «un insulto grave a la labor de los pastores» que la página publicase un video en tono de humor en el que aseguraba que «el 90% de las ovejas en España se cría para fines sexuales». Ella, sin embargo, consideró que los autores del artículo ponían de manifiesto «la baja consideración social hacia este noble oficio» y les avisaba que la Fiscalía tiene la obligación de actuar de oficio sobre este tipo de delitos «sin necesidad de denuncia alguna».

'El Mundo Today' indicó a la jueza que «todos los contenidos

son ficción y no se corresponden con la realidad» por lo que «no constituye la imputación de un delito a nadie, pues se trata sólo de un chiste basado en un tópico de la cultura popular». Esta respuesta no le valió a Ana María Martínez que les avisó que los tribunales iban a ser quienes lo examinaran.

Antes, en 2015, su nombre también apareció en los periódicos cuando dictó una sentencia que prohibía la lanzadera entre Galdakao y la estación de metro de Etxebarri cuando ella precisamente vivía en una de las calles que se incluían en el trayecto y que iba a soportar el tráfico de «200 autobuses». Su decisión obligó a que la gente tuviese que caminar 700 metros para llegar desde la parada hasta el suburbano.

Por su parte, el consejero de Educación, Jokin Bildarratz, que visitó ayer el Colegio de La Milagrosa en Llodio, mostró su «sorpresa» por el fallo judicial que anula el cese de la funcionaria y cuestionó que la supuesta dificultad del aprendizaje de una lengua pueda determinar si una sentencia se pronuncia «en un sentido u otro».

El gobierno de Ermua muestra «sorpresa» ante las demandas de las ONG locales

Aseguran haber entregado el 100% de los 16.886 euros que se pidieron como ayuda para financiar el libro '20 años haciendo camino'

AINHOA LASUEN

ERMUA. El equipo de gobierno del Ayuntamiento de Ermua asegura que en 2020 «se abonó el 100% de la subvención solicitada para el libro elaborado por las asociaciones del Consejo de Solidaridad y Cooperación Internacional». Por ello, se muestran «sorprendidos» ante la reclamación de estos colectivos para que «el Ayuntamiento utilice el dinero que había destinado para cooperación en 2021, y que no se ha gastado, para pagar las facturas pendientes del libro».

El proyecto que presentaron las ONG locales para recibir ayudas municipales en 2020 estaba destinado a la edición del libro de los 20 años de historia de la cooperación en Ermua, un video con la misma temática, una unidad didáctica y unos paneles informativos para una exposición. Se solicitaban, entonces, 16.886 euros para estos fines. «Las asociaciones elaboraron el libro y el documental. La actuación del diseño de los paneles y la unidad didáctica no se hicieron, algo que ellos mismos admiten en la justificación de las ayudas. No obstante, la ayuda solicitada se entregó en su totalidad», exponen desde fuentes municipales.

Es por ello, que el equipo de gobierno manifiesta que «ellos sabrán cómo han distribuido los recursos. La ayuda que han solicitado para 2021 es para imprimir



La concejala y el alcalde en una sesión de cooperación anterior. A.L.

estos mismos libros, para diseñar los paneles y papelería y para organizar una jornada, que no se denegó, sino que se explicó que, con la situación sanitaria, era recomendable que se trasladara a otro momento», explican.

Por otra parte, el equipo de gobierno municipal también se muestra sorprendido, ya que «en la solicitud de la ayuda del libro no se dice que se va a poner a la venta. ¿Nosotros subvencionamos un libro y luego ellos lo ponen a la venta?», cuestionan. Además, desde el consistorio confiesan que ha molestado que «el libro es un ninguneo al ayuntamiento, como si no hubiéramos contribuido en absoluto».

Debate sobre la consultora

Al alcalde, Juan Carlos Abascal, le parece «sorprendente que, en la misma línea de lo que ha cri-

ticado EH Bildu, critiquen que se haya contratado una consultora». El primer edil explica que «esta consultora, con acreditada experiencia, que evalúa proyectos para ayuntamientos de diferentes colores políticos, de la UPV y que colabora con Euskal Fondoa, se ha contratado precisamente para que no haya debate sobre si la concejala, el alcalde o la técnica eligen los proyectos que más les gustan».

Los responsables municipales aseguran que la consultora se dedica a evaluar los proyectos, asesorar a la concejalía, valorar si se han ejecutado las actuaciones subvencionadas y, además, ofrece formación a los colectivos, con la posibilidad de ser aconsejados sobre dónde mejorar su proyecto para presentarlo a las ayudas municipales posteriormente. «Han tenido todas las herramien-

tas y han podido revisar sus proyectos, incluso antes de presentar las solicitudes», garantizan desde el consistorio, ante la crítica de los colectivos que afirmaban que «para presentar las solicitudes de subvención es necesario elaborar un proyecto con un nivel de alta complejidad».

Jornadas de Inmigración

La concejala de Cooperación e Inmigración, Harri Araiztegi, también responde a la acusación de que el objetivo de las modificaciones realizadas en los últimos tiempos es que las actividades sean organizadas directamente por la propia concejalía. «Ya les he dicho que quiero trabajar de forma diferente. Yo les voy a convocar a una reunión para participar en la organización de las Jornadas de Inmigración para que traigan actividades, porque otros también están dispuestos a ofrecer las suyas».

Desde el equipo de gobierno no entienden, tampoco, la crítica sobre el «ninguneo» a los colectivos locales, «ya que los interlocutores de proyectos aprobados en 2021 son de Ermua. Los interlocutores de Misiones Diocesanas y de Ecolibres son de Ermua. Urko Punta cada vez que ha presentado una solicitud se le ha dado. En 2020 no presentó proyecto», argumentan.

También se muestran desconcertados por el «enfoque local» que plantean estas asociaciones. «Si hay una materia transversal y global es la cooperación. No solo tenemos que tener en cuenta a los colectivos locales, sino que hay multitud de organizaciones, que trabajan la cooperación y pueden enriquecer esta materia en Ermua».

El polideportivo municipal ofrece clases de body power y aeroyoga en febrero

A. LASUEN

ERMUA. El área de deportes ha anunciado las novedades en las ofertas de cursos y actividades deportivas que ha preparado para este mes de febrero. Estas actividades se podrán disfrutar sin límite, con la opción premium, por una tarifa de 44 euros al mes.

La oferta crece y en febrero se podrán practicar las nuevas especialidades de aeroyoga y body power.

Aeroyoga es un método artístico de crecimiento personal que utiliza la suspensión y la ingravidez como plataforma para fomentar la creatividad, el desbloqueo, la tonicidad, la detoxificación, el estimamiento, la fuerza, la elasticidad y el crecimiento físico. El cuerpo en ingravidez deja de ser un peso, una carga y se convierte en un habitáculo de bienestar y experimentación.

Para personas mayores de 12 años se ofrecen cursos de aeroyoga, los lunes y miércoles, de 10.30 a 11.25 horas y los martes y jueves, de 13.45 a 14.40 horas.

A su vez, se incorpora a la parrilla de actividades un nuevo curso de body power, para mayores de 16 años, los viernes, de 9.30 a 10.25 horas. Este se podrá probar, gratuitamente, mañana, 4 febrero.

Las inscripciones se pueden formalizar a través de la app Ermua Kirolak, la web www.kirolakonline.ermua.es o en la recepción de las instalaciones deportivas municipales de forma presencial.

TELÉFONOS DE INTERÉS

URGENCIAS	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
HOSPITALES	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torreku)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
POLICÍA MUNICIPAL	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
ERTZAINTZA	
Eibar	943 531 700
BOMBEROS Toda la provincia	
	112
TRANSPORTES	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
TAXIS	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
AYUNTAMIENTOS	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía. Pegora)	010
Ermua	943 176 322

* EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

CARTELERA DE CINE

EIBAR

COLISEO Merkatu Kalea, 2

No hay función

ERMUA

ERMUA ANTZOKIA Iparragirre, s/n
Madeleine Collins V.O.S. 20.30

COMUNICACIONES

AUTOBUSES

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10*, 6.40*, 7.10*, 7.40, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05*, 18.10*, 19.10*.
Sábados: 6.40*, 7.10*, 8.10, 8.45*, 9.15*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15*, 15.10*, 16.10*, 18.10*, 19.10*, 20.10*, 21.30, 23.10.
Festivos: 8.10, 10.10*, 12.10, 13.10, 15.10*, 17.10, 18.10, 19.10* y 21.45*.
*Salida desde Ermua diez minutos antes

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20*, 14.30*, 14.50*, 15.20*, 16.20*, 17.20, de 18.20* a 22.20* cada hora.
Sábados: 6.50, 7.20*, 7.50*, de 8.20 a 21.20* cada hora, 11.20*, 14.20*, 16.20*, 17.20*, 18.20*, 19.20*, 22.35* y 00.20.

Domingos y festivos: de 9.20*, 11.20*, 13.20, 14.20*, 16.20*, de 18.20* a 20.20* cada hora, y 22.20*.
*Llegada a Ermua

EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

EIBAR-VITORIA

Laborables: 6.25, 6.40, 6.55 y de 7.30 a 21.30 cada hora.
Festivos: De 6.30 a 23.30 cada hora.

VITORIA-EIBAR

Laborables: 6.15, 7.00, 7.15, 7.45 y de 8.15 22.15 cada hora.
Festivos: De 6.15 a 22.15 cada hora

EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 8.30

PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

EIBAR-ARRATE

Laborables: 15.00.
Sábados: 14.00
Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 12.00 y 13.00.

ARRATE-EIBAR

Laborables: 15.30.
Sábados: 14.30
Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 12.30 y 13.30.

EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

TRENES

BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.
Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

FARMACIAS

EIBAR

De 9.00 a 22.00: Mendinueta Berastegui (Urkizu pasealekua, 6).

ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alcalá (Zubiaurre, 29).

EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Mendinueta (Urkizu pasealekua, 6. Eibar).